

ción. Pero si nada obliga á intervenir rápidamente, debe esperarse al sexto día, porque entonces el intestino se halla sólidamente unido á la pared abdominal y las materias fecales pasan sobre la superficie cutánea sin ponerse en contacto con el peritoneo.

Se separa la sonda el décimo día.

ANTISEPSIA

Constantino Paul.

A. ANTISÉPTICOS PROPIOS DE CADA MICROBIO PATÓGENO.—La microbiología, demostrando que gran número de enfermedades, y en particular las enfermedades infecciosas y contagiosas, son debidas á microorganismos, ha extendido mucho la medicación parasiticida.

En este orden de acción, los remedios tienen una actividad mayor ó menor, y se ha llegado á formar una lista de parasiticidas siguiendo una serie decreciente de su actividad.

Pero tal sustancia que goza de propiedades antisépticas es activa contra un microbio é ineficaz contra otro. Ha sido, por consiguiente, preciso establecer una escala de acción para la lucha contra cada microbio en particular.

No consideramos más que los microbios patógenos, y la acción parasiticida, no en el organismo, sino en los cultivos puros.

I. DOSIS MÍNIMA DE ALGUNOS ANTISÉPTICOS CAPACES DE Oponerse á LA PUTREFACCIÓN DE UN LITRO DE CALDO DE VACA NEUTRALIZADO.—Primero estudiaremos los parasiticidas que se oponen al trabajo de la putrefacción; y para compararlos bien, examinaremos

el minimum de dosis que les es necesario para impedir la putrefacción de un litro de caldo de vaca neutralizado.

He aquí estas sustancias en el orden de su actividad:

1.º Sustancias eminentemente antisépticas.

Agua oxigenada.	0,05	Nitrato de plata.	0,08
Sublimado.	0,07		

2.º Sustancias muy fuertemente antisépticas.

Iodo.	0,25	Acido cianhídrico.	0,40
Cloruro de oro.	0,25	Bromo.	0,60
Bicloruro de platino.	0,30	Sulfato de cobre.	0,90

3.º Sustancias fuertemente antisépticas.

Cianuro de potasio	1,20	Azotato de cobalto.	2,10
Bicromato de potasa.	1,20	Sulfato de níquel.	2,50
Gas amoniaco.	1,40	Azotato de urano.	2,80
Cloruro de aluminio.	1,40	Acido fénico.	3,20
Cloroformo.	1,50	Permanganato de potasa.	3,50
Cloruro de zinc.	1,90	Azotato de plomo.	3,60
Acido tímico.	2,00	Alumbre.	4,50
Cloruro de plomo.	2,00	Tanino.	4,80

4.º Sustancias moderadamente antisépticas.

Bromhidrato de quinina.	5,50	Hidrato de cloral.	9,30
Acido arsenioso.	6,00	Salicilato de sosa.	10,00
Sulfato de estricnina.	7,00	Sulfato de protóxido de hierro.	11,00
Acido bórico.	7,50	Sosa cáustica.	18,00
Arseniato de sosa.	9,00		

5.º Sustancias débilmente antisépticas.

Protocloruro de magnesía.	25,00	Cloruro de estroncio.	85,00
Cloruro de calcio.	40,00	— de litio.	90,00
Borato de sosa.	70,00	Clorhidrato de bario.	95,00
Clorhidrato de morfina.	75,00	Alcohol.	95,00

6.° *Sustancias muy débilmente antisépticas.*

Cloruro de amonio.	115,50	Glicerina.	225,00
Arseniato de potasa.	125,00	Sulfato de amoníaco.	250,00
Ioduro de potasio	150,00	Hiposulfito de sosa.	275,00
Sal marina	165,00		

II. FIEBRE TIFOIDEA.—Todavía no se conoce más que un corto número de sustancias que impiden la cultura del bacilo de la fiebre tifoidea. Tales son las sustancias siguientes, con la proporción:

Sublimado.	1 p. 20.000	Acido fénico.	1 por 200
Sulfato de quinina.	1 — 800	— clorhídrico.	1 — 100
		Cloruro de cal.	5 — 100

III. CÓLERA.—El bacilo virgula no se desarrolla en un medio ácido. Bastará la adición de una gota de una disolución de ácido clorhídrico á 1 por 100. He aquí los otros agentes que se oponen al desarrollo del bacilo virgula:

Sublimado.	1 por 100.000	Sulfato de cobre.	1 por 500
Sulfato de quinina.	1 — 5.000	Acido fénico.	1 — 400

IV. TUBERCULOSIS.—El número de las sustancias que se han ensayado contra el bacilo de la tuberculosis es considerable; he aquí la lista:

1.° Agentes químicos que en nada se oponen á la cultura del bacilo de la tuberculosis y en que las colonias se desarrollan de un modo notable:

Acido benzoico.	Biborato de sosa
— salicílico.	Bromuro de alcanfor.
— úrico.	Cloral.
Aldehido salicílico.	Coniferina.
Benzoato de sosa.	Ferrocianuro de potasio.

Leucina.	Sulfocianuro de potasio.
Fosfomolibdato de sosa.	Urea.
Fósforo blanco.	Urétano.

2.° En esta segunda categoría, las culturas son evidentes, pero prosperan con dificultad:

Acetanilido.	Azotato de potasa.
Acetona.	Benzofenona.
Aldehido.	Bicromato de amoníaco.
Alumbre amoniacal.	Biioduro de mercurio.
— de cromo.	Cafeína.
Arseniato de sosa.	Clorato de potasa.
Azotato de cobalto.	Cloruro de aluminio.
Cloruro de cobalto.	Naftilsulfato de sosa.
Esencia de eucaliptus.	Resorcina.
— de trementina.	Sulfato de sosa.
Eucaliptol.	— de zinc.
Ferrocianuro de potasio.	Sulfito de sosa.
Ioduro de potasio.	Terpina.
Lactato de zinc.	Terpinol.

3.° Sustancias que á una dosis débil hacen poco apreciables las culturas:

Acetato de sosa.	Eter.
Acetofenona.	Fluoruro de sodio.
Acido arsenioso.	Aceite de nafta.
— bórico.	Hiposulfito de sosa.
— pícrico.	Iodoformo.
— pirogálico.	Mentol.
— sulfuroso.	Nitrobenzina.
Alcohol etílico.	Oxalato neutro de potasa.
— metílico.	Salol.
Azotito de potasa.	Sulfato de alumina.
Bencina.	Sulfito salicilsodio.
Cloroformo.	Sulfocinato de sosa.
Creosota.	Tolueno.

4.° Sustancias que esterilizan completamente las culturas:

Acido hidrofluosilícico.	Fluosilicato de potasa.
Amoníaco.	Polisulfuro de potasio.
Fluosilicato de hierro.	Silicato de sosa.

Al lado de estos agentes químicos, conviene conocer á qué temperatura viven la mayor parte de estos microbios para saber si los tratamientos por la refrigeración, baños fríos por ejemplo, son medicaciones parasiticidas.

B. INFLUENCIA DE LA TEMPERATURA SOBRE LOS PRINCIPALES MICROBIOS PATÓGENOS.—1.º *Tuberculosis*.—Materia tuberculosa calentada durante veinte minutos á 60°, diez á 71 ó perfectamente desecada á 30, puede infectar conejos de Indias tan rápidamente como los productos frescos.

Porciones de tejidos tuberculosos dejados macerar, ó que entren en putrefacción en el agua á la temperatura ordinaria durante cinco á veinticinco días, y otros sometidos á congelaciones de — 50 ó de — 80°, seguidas de deshielos sucesivos, pueden producir una verdadera tuberculosis perfectamente transmisible en serie.

2.º *Bacilo tífico*.—Desarrollo muy sensible á 40°. La mejor temperatura es de 25 á 35°. A 40, las culturas se suspenden. Vitalidad muy larga. Culturas todavía fértiles después de seis meses. Soporta una desecación prolongada, lo cual es debido á los esporos.

Resiste fácilmente á la congelación.

3.º *Cólera*.—Vitalidad débil. Las culturas perecen después de media hora de desecación á la temperatura ordinaria. En los líquidos, 50 á 55° bastan para matar los microbios. Los ácidos minerales, en una proporción muy débil, los matan igualmente. Los ácidos orgánicos son mucho menos activos.

El bacilo del cólera crece mal en el agua esterilizada.

El agua rica en materias orgánicas es más favorable á su desarrollo. Desarrollo abundante entre 30 y 40°. Menos de 16°, suspensión de las culturas.

Soportan sin perecer durante una hora una congelación de — 10°.

4.º *Carbunco*.—Resiste á la congelación.

5.º *Carbunco sintomático*.—Pierde su virulencia á 100°. Por el contrario, una temperatura de 130° de frío no tiene influencia.

6.º *Pneumococo de Fraenkel*.—No se desarrolla menos de 24° ni más de 42; la mejor temperatura es 35°. Vitalidad bastante débil.

7.º *Pneumococo de Friedlander*.—Crece muy fácilmente á la temperatura ordinaria.

ANTISEPSIA Y ASEPSIA QUIRÚRGICA

Terrier.

Antes de las operaciones abdominales se hace pulverizar cierta cantidad de agua esterilizada en el campo operatorio, para facilitar la desaparición de las partículas de polvo esparcidas en el aire.

Como antiséptico, debe emplearse exclusivamente el bicloruro de mercurio en solución al milésimo ó al medio milésimo. Con estas soluciones se limpia el campo de la operación, las manos de los ayudantes y las del operador. Se preparan esponjas según el método llamado de la Salpêtrière. Como hilos para ligadura, no se emplea más que la seda, prensada y hervida antes de cada operación en una solución de bicloruro al milésimo. La misma preparación para las crines de Florencia, que sirven exclusivamente para las suturas.

Se esterilizan todos los instrumentos, excepto los

bisturis, por el calor seco, empleando la estufa de Poupinel. Gracias á este aparato los instrumentos, que son enteramente metálicos, pueden mantenerse durante quince á treinta minutos á la temperatura de 160 á 180°.

En cuanto á los instrumentos cortantes, se les hace limpiar con el cloroformo, según el precepto de Just-Lucas-Championnière, y después se les hace hervir en el agua esterilizada. Las compresas que sirven para abrigar las partes vecinas al campo operatorio y para levantar las asas intestinales se esterilizan en la autoclave á 120°; y antes de servirse de ellas, si se las encuentra demasiado calientes, se las sumerge en agua esterilizada hervida, tibia.

Se hacen las curas exclusivamente con algodón estelizado, no antiséptico, preparado en la estufa según el método de Quenu.

Kirmisson.

Fórmula de los hospitales de Viena para la preparación de la gasa iodoformada.

Iodoformo	50 gramos.
Glicerina	100 —
Alcohol	700 —

Para preparar 10 metros de gasa iodoformada.

Solución antiséptica de sublimado.

Solución de sublimado al 1.000°	1 litro.
Acido tártrico	5 gramos.

ANTISEPSIA INTESTINAL

Bouchard.

Los venenos intestinales irritan el hígado ya enfermo, porque muchas veces, en las afecciones hepáticas, la bilis, que contribuye, si no á impedir las putrefacciones, al menos á llevar á buen término los actos digestivos, sin dejarlos inclinarse hacia las fermentaciones anormales, falta de un modo absoluto ó relativo. Resulta de aquí una gran fetidez del contenido del tubo digestivo, fetidez que conviene combatir con las prácticas de la antisepsia intestinal.

Los antisépticos que deben preconizarse son antisépticos insolubles, de los cuales los principales son: el iodoformo, el carbón, el naftol y la naftalina.

Debe descartarse el iodoformo y la naftalina á causa de sus propiedades tóxicas.

Deben emplearse los naftoles α y β (Maximowitch) y el carbón, agregándoles el salicilato de bismuto.

El principal carácter de los naftoles es representar *antisépticos poderosos, poco solubles y poco tóxicos.*

Para determinar el valor terapéutico de las principales sustancias antisépticas, es preciso tener presente á la vez su acción *antiséptica, bactericida* propiamente dicha, y su *acción tóxica.*

Para citar de esto un ejemplo, el biioduro de mercurio es 16 veces más antiséptico que el naftol β , pero por el contrario es 253 veces más tóxico, de manera que, en suma, la dosis terapéutica de naftol que se puede prescribir podrá esterilizar 14 ó 15 veces más materia que la dosis terapéutica correspondiente de biioduro.

Considerados bajo este doble aspecto, los naftoles, más antisépticos que el ácido fénico á igual dosis, ocupan el primer lugar; siendo el sublimado, el antiséptico más poderoso, *por su gran toxicidad*, el desinfectante general cuyo *valor terapéutico es el más débil*.

Mientras que la dosis antiséptica útil de naftol β es de 0,40 por 1.000, la dosis tóxica para un hombre de 65 kilogramos sería próxima á 250 gramos, bastando en estas condiciones 28^{gr},50 para realizar la antisepsia intestinal.

Esta conclusión es todavía más verdadera para el naftol α , dos veces más antiséptico que el naftol β y tres veces menos tóxico. Impide á la dosis de 0,1 á 0,2 por 1.000 el desarrollo de la mayor parte de los microbios patógenos: caldo que contenga esta dosis de naftol α , sembrado con materias fecales, no presenta sino un ligero desorden. La dosis tóxica para un hombre de 65 kilogramos serían unos 585 gramos.

Los naftoles, y sobre todo el naftol α , se oponen al desarrollo de diversos microbios patógenos y del bacilo tuberculoso en particular; el *hidronaftol* (producto de reducción del naftol β , también antiséptico y menos tóxico) casi es la única sustancia que impide toda vida microbiana en los medios de cultivo.

Obra á la vez sobre los microbios y sobre los productos tóxicos contenidos en el intestino.

Sus ventajas resultan directamente de su poder *antiséptico*, que aquí se manifiesta por la disminución de la fetidez de las materias, por la disminución de las sustancias aromáticas eliminadas por la orina, por la disminución á veces enorme de la toxicidad de las materias fecales y una disminución paralela de la toxicidad urinaria; de su *poca solubilidad*, que permite una acción

prolongada, por decirlo así permanente, y por último, de su *poca toxicidad*, que hace posible la administración de dosis relativamente fuertes durante un tiempo bastante largo.

La administración prolongada del naftol en ciertas enfermedades crónicas del tubo digestivo ¿no es susceptible de tener ciertos inconvenientes, bajo el doble punto de vista de la nutrición, de la utilización de los alimentos y del estado de la mucosa gastro-intestinal?

Los experimentos en los animales y las observaciones en el hombre parece que deben resolver el problema por la negativa.

Más poderoso que el iodoformo y que la naftalina, el naftol α no presenta sus inconvenientes (alteraciones digestivas, alteraciones urinarias, etc.).

Pero de ningún modo estamos autorizados por esta inocuidad para prescribir el naftol, *sin ninguna razón valedera*, en todos los casos, cualquiera que sea su naturaleza, en donde se observen alteraciones digestivas.

Debe reservarse *únicamente* para los casos en donde está indicado buscar la antisepsia del tubo digestivo, es decir, en los casos en los cuales se nota la existencia de fermentaciones anormales.

Se le emplea sobre todo en la *dilatación del estómago con fermentaciones anormales*, y fetidez por lo común considerable de las deposiciones, en ciertos casos de *diarrea estacionaria*, en los *tíficos*, etc.

Para realizar la antisepsia intestinal, la dosis cotidiana necesaria es de 5 á 6 gramos de naftol α , asociado al salicilato de bismuto.

Polvo para la antisepsia intestinal.

Naftol β finamente pulverizado. . .	15,00	gramos.
Salicilato de bismuto.	7,50	—

Mézclase y dividase en 30 sellos, de los cuales se administran de 3 á 12 en las veinticuatro horas. Con 3 sellos por día, ya se obtiene una antisepsia intestinal suficiente por lo general en la práctica.

El salicilato de bismuto no es, propiamente hablando, antiséptico por sí mismo, pero se le debe asociar al naftol á título de auxiliar que indica el grado de antisepsia intestinal obtenido. Con efecto, mientras que la antisepsia no es completa, se desarrolla en el conducto intestinal hidrógeno sulfurado, que reacciona sobre el salicilato de bismuto: entonces las deposiciones están coloreadas de negro, y, por el contrario, son verdes cuando la antisepsia intestinal es perfecta.

Como resultados, se observa una gran disminución del número de los microbios contenidos en las materias fecales, que se hacen muy poco tóxicas, y, por consiguiente, contienen muy pocos alcaloides.

Por lo tanto, la antisepsia intestinal, no sólo deberá emplearse en las *enfermedades graves del hígado*, tales como las *cirrosis*, sino también en todas las *hepatitis* y en las *fiebres graves* que van acompañadas de alteraciones profundas en la estructura del órgano.

ANTISEPSIA MÉDICA Y AISLAMIENTO

Grancher.

En cirugía y en obstetricia parece ser suficiente la antisepsia, pero en medicina parece insuficiente y es

preciso recurrir al *aislamiento*. Para esto son necesarias tres cosas nuevas y poco costosas: mamparas ó biombos de tela metálica, cestos de hilo de latón y una enfermera especial.

La mampara, de 1^m,20 de altura, está compuesta de hojas movibles una sobre otra, como las pantallas de nuestras chimeneas. Colocada en posición, aísla, en la sala común, la cama del niño diftérico ó sarampiñoso, durante el tiempo de su permanencia necesario para el diagnóstico. La mampara tiene por objeto suprimir todos los contactos del niño sospechoso con los otros niños de la sala y reducir al minimum los contactos con el personal hospitalario ó médico. La primera hoja de la mampara, fija en la pared por un gancho, sirve de puerta de entrada para las necesidades del servicio.

El niño puesto en observación ó en cuarentena no sufre por su aislamiento, porque las mallas de la tela metálica son bastante anchas para no estorbar su vista.

El cesto de hilo de latón tiene por objeto facilitar la desinfección de todos los utensilios que han servido para la comida del niño. Dividido en departamentos *ad hoc*, contiene el asiento, el puchero ó marmita, el cubierto y la servilleta.

La enfermera especial tiene el cargo de todos los que están en observación. Ella sola debe tocar los niños puestos en cuarentena y prestarles sus cuidados. Después del contacto con un niño sospechoso, debe lavarse las manos con sublimado y mudarse de delantal, y sobre todo no debe tocar á ningún otro niño. En el momento de la comida, extiende sobre la cama una tela de caucho, lleva del oficio el cesto todo provisto, y terminada la comida, le vuelve á llevar al oficio y le su-

merge, con todo su contenido y la tela de caucho, en una caldera de agua hirviendo.

ANTISEPSIA OBSTETRICAL

Tarnier.

Se emplea el sulfato de cobre en vez del sublimado, que es peligroso.

Agua destilada. 1000 gramos.
Sulfato de cobre. 5 —

H. s. a. para inyecciones.

A esta dosis, el sulfato de cobre no es doloroso y no produce alteraciones cutáneas en las manos de las enfermeras ó de los practicantes. Además es suficientemente antiséptico.

Budin.*Antisépticos empleados por las parteras.*

Las parteras no deberán recurrir más que á un solo antiséptico, cuya dosis siempre será la misma.

Para evitar los descuidos, se coloreará de azul, con el carmín de índigo, empleado en estado de solución á 5 gramos por 100: una gota bastará para colorear cada dosis antiséptica. La fórmula, desde luego, será la siguiente:

Sublimado corrosivo. 25 centigramos.
Acido tártrico. 1 gramo.
Solución alcohólica de carmín
de índigo á 5 por 100. 1 gota.

Hágase secar y poner en paquete.

En cada paquete, que conforme á la ley llevará una etiqueta roja, se escribirán ó imprimirán estas palabras:

Sublimado, 25 centigramos.

Para un litro de agua.

VENENO.

Además, como es necesario que las parteras tengan á su disposición una sustancia antiséptica para untar las manos y los instrumentos, los farmacéuticos podrán igualmente darles dosis de 30 gramos de vaselina al sublimado á 1 por 1.000.

Estos paquetes y esta vaselina al sublimado constituyen, pues, las únicas sustancias antisépticas que las parteras están autorizadas para prescribir; de este modo los peligros de intoxicación son tan reducidos que se los puede considerar casi como nulos. Por lo demás, frecuentemente se habla de estos peligros del bicloruro de mercurio, y con demasiada frecuencia se olvidan los de la septicemia. Pueden contarse los casos de envenenamiento atribuidos al sublimado, y en obstetricia, por el contrario, el número de las existencias que se han conservado gracias á este antiséptico es incalculable.

ANURIA

Fereol.

I. TRATAMIENTO. — Ventosas secas á la región lumbar, electrización por mañana y tarde, inhalación de 15 litros de oxígeno por día.

Poción diurética de Beaujon. Baño de quince minutos el quinto día; purgante con aguardiente alemán, y

jarabe de cambrónera al séptimo; 30 centigramos de cafeína en poción tomada por la mañana.

II. RÉGIMEN. — Litro y medio de leche, 1 y medio de agua de Vichy y 1 y medio de agua alcalina muy poco mineralizada.

AORTITIS

Potain.

Se administra el ioduro de potasio á cortas dosis (de 50 centigramos á 1 gramo). Estas dosis hacen que se resuelva la aortitis, cuando las dosis mayores no dan resultado alguno.

ARTROPATÍAS

Félix Guyón.

Los medios destinados á restituir á la juntura su acción se encaminan directamente á ella, á sus partes periféricas y al miembro. Bajo el punto de vista de la juntura, son, por decirlo así, intraarticulares y extraarticulares; y bajo el punto de vista del miembro, se ejercen en particular sobre los órganos del movimiento, es decir, sobre los músculos, pero también sobre la piel y el tejido celular superficial y profundo.

Tales son: los movimientos, el masaje, las fricciones, la temperatura, la electricidad y la balneación.

De todos estos medios, el movimiento es el más esencial, el que se encamina directamente á la articulación, el que tendrá sobre su cavidad, sobre sus superficies y sobre todas sus partes constitutivas la acción más eficaz.

Su influencia no se limita, por otra parte, á poner en acción las superficies articulares.

Las partes adyacentes, todo el miembro, experimentan sus efectos; pero estos movimientos periféricos y á distancia, este deslizamiento recíproco de las partes blandas se obtiene más eficazmente por el masaje profundo. Los impulsos alternativos que sufren bajo la influencia de presiones repetidas, y que se reproducen en diversos sentidos, realizan el movimiento y le extienden á las diferentes capas constitutivas del miembro. La electrización farádica pone directamente en juego los músculos.

Todos estos movimientos parciales no se realizan, en su conjunto, sino cuando el miembro recobra sus funciones. Pero esta disgregación elemental es la condición que se requiere para conseguir este objeto final.

El masaje, que obra en la producción y en la restitución del movimiento, tiene que desempeñar sobre todo un papel modificador. Tiene por principal efecto favorecer las reabsorciones, y es ante todo eliminador. También se utiliza su acción para favorecer la desaparición de un derrame sero-sanguíneo; por ejemplo, como el de los infartos que engruesan los tejidos.

Las fricciones, la temperatura, las duchas y la electricidad, bajo la forma de corrientes continuas, también obran en el mismo sentido.

La balneación, que toma una parte de sus efectos de la acción de la temperatura, no comunica directamente el movimiento, pero indudablemente le favorece. Hace posibles los movimientos de conjunto cuando, fuera de su influencia, sólo se obtienen los movimientos parciales.

ASMA

Germán Seo.

En el momento de los accesos, fumigaciones de datura, de belladona, de papel nitrado; inhalaciones de piridina, haschich; inyecciones subcutáneas de morfina.

En el intervalo, ioduro de potasio; arsenicales y sulfurosos contra el herpetismo, alcalinos contra la gota.

Jaccoud.

El ioduro de potasio es el medicamento por excelencia del *ataque*, á la dosis de 1,50 á 2 gramos por día; pero no debe prescribirse desde luego 1 gramo, pues si el enfermo no está habituado á él, puede producirse efectivamente en este caso flujo nasal, lagrimeo, cefalalgia ó jaqueca, segura de la boca, en una palabra, todos los fenómenos del iodismo; se empieza por la dosis de 25 centigramos por día, y se llega á 1 gramo y á 1,50 y 2 gramos si el asma es inveterado.

Dieulafoy.

Si el *acceso empieza ó va á empezar*, se unta la *nariz*, subiéndolo todo lo más alto posible, con un pincel empapado en la solución siguiente:

Clorhidrato de cocaína. 1 gramo.
Agua destilada. 20 —

ó bien se pulveriza en la nariz ó en la garganta, durante cuatro ó cinco minutos, por medio de un pequeño pulverizador de agua caliente, una cucharada de esta solución, y por lo común aborta el *acceso*.

Si este medio no da resultado, se hace respirar 6 á 12 gotas de piridina vertidas en un pañuelo, ó bien se pone cerca de la cama del enfermo una vasija que contenga 3 ó 5 gramos de piridina. Puede emplearse simultáneamente la cocaína y la piridina.

Si estos dos medicamentos no bastan, y si el *acceso ha empezado*, se emplean las fumigaciones de datura estramónium, de papel nitrado y los cigarrillos Espic. Se hace fumar una gruesa pipa de tierra, en la cual se dispone alternativamente, en muchas capas estratificadas, hojas pulverizadas de datura y de papel nitrado en tres pequeñas porciones. Al mismo tiempo se ensaya la cocaína y la piridina.

Si el *acceso se encuentra en su apogeo*, se formula la inyección hipodérmica siguiente:

Clorhidrato de morfina. 10 centigr.
Agua destilada. 10 gramos.

Se inyecta media jeringa de Pravaz, y si esta dosis no basta, un cuarto de hora después se inyecta otra media jeringa.

El tratamiento del *asma considerado como diátesis* también es de una eficacia absoluta, siempre que sea bien dirigido, pues se llega á prevenir los accesos y los ataques y aun á hacerlos desaparecer durante un tiempo más ó menos largo. Para esto se recurre á tres medicamentos: el ioduro de potasio, la belladona y el arsénico; he aquí cómo se los administra:

Durante una quincena de días se hace tomar lo menos 1 gramo, y aun si es posible 2 de ioduro de potasio por día.

Después, igualmente durante quince días, se prescribe la belladona bajo la forma siguiente:

Polvo de hojas de belladona.
 Extracto de belladona. } aa. 20 centigr.

Para 20 píldoras, y tomar cada mañana primero media píldora y después una.

Al mismo tiempo se da al principio de una de las comidas una cucharada de las de café por día de la solución siguiente:

Arseniato de sosa. 85 centigr.
 Agua destilada. 80 gramos.

Al cabo de estos quince días, se hace tomar durante una quincena el ioduro de potasio, y así sucesivamente durante tres á seis meses.

Si el enfermo se halla atacado de enfisema, se prescriben los baños de aire comprimido; y si se encuentra atacado de catarro pulmonar, se le enviará á Mont-Dore, á la Bourboule ó á Royat.

Se prohíbe á los enfermos la permanencia en las montañas y en los países de altura elevada.

Los accesos de asma pueden ser provocados ó reproducidos por las causas más diversas y extrañas: por los menores dolores, por el olor de frambuesa (tal era el caso de Cl. Bernard), por los henos, por los vapores de una cerilla sulfurosa que se acaba de encender, por el polvo de avena, por el polvo de ipecacuana, etc.; tal enfermo es acometido de asma cuando habita tal región y tal ciudad, y no le sucede esto cuando vive en otra parte.

Dujardin-Beaumetz.

Ioduro de potasio.
 Tintura de lobelia. } aa. 15 gramos.
 Agua destilada. 250 —

Disuélvase. Para tomar una cucharada de las de café, de postre ó de sopa, en un vaso de cerveza, al principio de cada una de las principales comidas.

Edgar Hirtz.

Cigarrillos antiasmáticos.

Extracto de datura. 5 gr. Ioduro de potasio. {
 Alcohol á 40°. 50 — Nitrato de potasa. } aa. 5 gr.
 Hojas de tabaco. 100 —

H. s. a. 100 cigarrillos, para combatir la disnea de los asmáticos.

Ferrand.

Contra el *asma cardiaco con hipertrofia del corazón*:
 Fuera de los ataques, cada mañana, dos cucharadas de:

Ioduro de sodio. 25 gramos.
 Infusión de enula. 300 —

Cada tarde, antes de comer, dos cucharadas de las comunes de:

Bromuro de sodio. 25 gramos.
 Jarabe de acónito. 50 —
 Infusión de lúpulo. 250 —

Durante la crisis:

- 1.º Meter las manos en una jofaina de agua caliente.
- 2.º Hacer respirar un poco de amoniaco.
- 3.º Dar á gotas, cada cinco á diez minutos (cinco gotas á la vez):

Láudano. 4 gramos.
 Agua de laurel-cerezo. 6 —

4.º Se hace una inyección subcutánea de una solución:

Sulfato de atropina. 1 centigr.
 — de morfina. 20 —
 Agua de laurel-cerezo. 10 gramos.

Fuera de las crisis, se hace tomar cada día, antes de las dos comidas, una cucharada de las de sopa de:

Ioduro de potasio. 20 gramos.
 Jarabe de capilaria. 200 —

Se da una píldora por mañana y tarde de:

Extracto de estramonio. } aa. 20 centigr.
 Valerianato de zinc. }

Para dos píldoras.
 Cada dos días se toma:

Jarabe de cambrón. 30 gramos.
 Crémor tártaro. 20 —

Grancher.

Contra el asma en los niños:

Un gramo de ioduro modifica felizmente el estado del enfermo; las crisis desaparecen y la bronquitis se mejora. Al cabo de cierto tiempo, si se suspende la administración, las crisis reaparecen. Se vuelve al ioduro de nuevo, y esto antes que se constituya el estado de la crisis. Si el ioduro no da resultado, se prescribe la antipirina.

En cuanto al mismo acceso, el papel nitrado, la piri-dina, el nitrato de amilo y los cigarrillos de belladona, prestarán buenos servicios.

ASTENIA POSTGRIPAL

Huchard.

Se combate esta astenia por la estricnina, la cafeína, los fosfatos y el fosforo de zinc.

1.º Preparaciones de estricnina.—Bajo la forma de sulfato, á la dosis de 2 á 3 miligramos al día; ó de arseniato de estricnina, á la dosis de 3 á 4 gránulos de un medio miligramo.

En los casos graves se recurre á las inyecciones subcutáneas, según esta fórmula:

Agua destilada. 10 gramos.
 Sulfato de estricnina. 1 centigr.

Para hacer 2 ó 4 inyecciones por día.

2.º Preparaciones de cafeína.—Se emplea la cafeína al interior según esta fórmula:

Benzoato de sosa. } aa. 2 gramos.
 Cafeína. }

Para ocho sellos; se toman cuatro sellos al día.

Es preferible recurrir á las inyecciones subcutáneas de cafeína según la fórmula siguiente:

Cafeína. 4 gramos.
 Salicilato de sosa. 3 —
 Agua destilada. 6 —

Cada jeringa de Pravaz contiene 40 centigramos de cafeína. Se inyectan seis á ocho jeringas por día, y en los casos graves se añaden las inyecciones de éter.

3.º *Preparaciones con el fósforo.*—Entre éstas, los fosfatos (de 4 á 6 gramos por día) y el fosfuro de zinc (de 2 á 3 gránulos por día).

ATAXIA

Dujardin-Beaumetz.

El acetanilido da los mejores resultados, sobre todo contra los *dolores fulgurantes de la ataxia*, y también en los *epilépticos*, después de ocho meses de tratamiento.

Dosis: 1 gramo á 1,50 por día en tres sellos.

El acetanilido ocasiona algunas veces una cianosis sin inconveniente alguno, pero que asusta al enfermo y á los que le rodean, lo cual impide al médico servirse de él; esto es sensible, porque es un medicamento muy activo, nada peligroso y muy barato.

ATAXIA LOCOMOTRIZ PROGRESIVA

Dieulafoy, Debove.

Nitrato de plata, bromuro. Electrización, hidroterapia, aguas de la Malou y de Neris. Antipirina, alargamiento de los nervios.

Charcot.

Practicar la suspensión.

El aparato consiste en una traviesa horizontal suspendida por el medio de una mufia ó garrucha que sirve para elevar el aparato y el paciente. En esta traviesa horizontal, que representa la barra de una balanza, se ata en medio una doble fronda que abraza por delan-

te el mentón y por detrás la nuca. Finalmente, en las dos extremidades de la barra transversal se atan correas que forman asas, por las cuales se pasan los brazos del paciente, que se eleva á 30 ó 60 centímetros del suelo por medio de la garrucha. Por consiguiente, los puntos de apoyo durante la suspensión son el mentón, la nuca y las axilas; para que la tracción ejercida sobre la columna vertebral sea más efectiva, se invita al paciente á levantar los brazos cada quince ó veinte segundos.

Se deja al paciente durante uno ó dos, y después durante tres ó cuatro minutos lo más, y de este modo la suspensión es progresiva; se repiten las sesiones cada dos días, porque una aplicación más frecuente no da mejores resultados.

Este proceder de tratamiento ha sido traído de Rusia por el doctor Raymond, que había podido observar sus buenos resultados en la clínica del doctor Motchoukowsky, de Odessa. La manera como ha descubierto este modo de tratamiento es bastante singular. El médico ruso tenía que enderezar la talla de un tabético atacado de escoliosis. Para esto suspendió su enfermo por debajo de los brazos (método de Sayre) y le aplicó un corsé de yeso. Al cabo de algunos días el tabético hizo notar á su médico que sufría mucho menos de sus dolores fulgurantes. Motchoukowsky creyó al principio que era al corsé á quien debía atribuir este resultado inesperado, pero bien pronto observó que la suspensión era la verdadera causa de la atenuación de los dolores. Desde luego aplicó este tratamiento á numerosos casos de *tabes* que casi todos se modificaron ventajosamente.

Los resultados obtenidos en la Salpêtrière fueron tan sorprendentes en los quince primeros casos, que le

ocurrió la idea de emplear el medio en otros neuropáticos.

El primer resultado se refiere á la incoordinación; desde las primeras sesiones el enfermo anda mejor, y aun demuestra este hecho inmediatamente después de la suspensión; al principio, esta mayor seguridad en la marcha por el hecho de la suspensión no dura más que dos á tres horas, pero después de ocho ó diez sesiones es persistente.

El signo de Romberg desaparece al cabo de veinte á treinta sesiones. Las alteraciones vesicales se mejoran en seguida; el enfermo orina más fácilmente y la incontinencia disminuye ó desaparece.

Los dolores fulgurantes pueden desaparecer en ocasiones bruscamente.

Uno de los efectos no menos curiosos de la suspensión es la mejoría y aun la desaparición de la impotencia. El apetito sexual y las erecciones reaparecen, con gran satisfacción de los enfermos. La suspensión es un afrodisíaco para los individuos sanos. La erección de los ahorcados es un hecho bien conocido, y se citan historias de ciertos impotentes que no han temido recurrir á la ahorcadura para obtener una erección imposible por ningún otro medio. Estos ahorcados tenían buen cuidado de hacer cortar la cuerda en el momento psicológico para gozar del resultado de su operación.

En cambio no se ha notado cambio en los reflejos rotulianos y los signos pupilares.

En la mayor parte de los enfermos el sueño ha sido mucho mejor.

¿Cuál es el modo de acción de la suspensión? Es probable que la suspensión, elevando las raíces raquídeas, produzca cambios circulatorios en la médula;

cambios que produzcan resultados hasta ahora muy ventajosos para los enfermos.

E. Gaucher.

Contra la *ataxia locomotriz de origen sífilítico*:
Fricciones mercuriales, y ioduro de potasio, á la dosis de 3 gramos al día.

ATONÍA INTESTINAL

Bouchard.

Combatir: 1.º, las causas; 2.º, la atonía misma; 3.º, las complicaciones.

I. TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS.—Entre las causas, las hay contra las cuales estamos casi desarmados; tales son: la predisposición nerviosa hereditaria, las enfermedades orgánicas de los centros nerviosos, las alteraciones graves del intestino y del hígado y la misma neurastenia. Pero se puede obtener la regularización natural de las deposiciones fecales, tratar ciertas lesiones locales, como la retrodesviación uterina, las hemorroides y algunas veces las bridas peritoneales.

II. TRATAMIENTO DE LA ATONÍA.—Comprende los agentes que facilitan la exoneración disminuyendo la consistencia de las materias, es decir, aminorando las resistencias intraintestinales y las que aumentan la potencia motriz del intestino.

1.º El *régimen alimenticio* á base de vegetales herbáceos, por lo general en la atonía simple. Cuando existe dilatación del estómago, se aplica con rigor la dietética instituida contra este estado.

2.º Los *purgantes*: granos inertes (mostaza blanca).
LEPERT.—TERAPÉUTICA APLICADA.—4